



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 AGOSTO 2011

“EDUCACION VIAL EN PRIMARIA”

AUTORÍA M^a LUCIA CABRERA MÉNDEZ
TEMÁTICA EDUCACION EN VALORES
ETAPA EDUCACION PRIMARIA

Resumen

Todas las personas hemos de aprender a vivir en sociedad, ello implica el desarrollo de una serie de valores para poder convivir con nuestros iguales. A veces, el humano se comporta de forma insociable. La vía pública es un lugar inevitable de socialización, donde ocurren encuentros obligados e inesperados con todo tipo de personas. Cada una de las personas que se dan cita en la vía pública cuentan con diferentes razonamientos, intereses y preferencias, por ello la única finalidad que se ha de conseguir en la educación vial es que nuestros/as alumnos/as adquieran ciertos valores y habilidades esenciales para conducirse y manejarse en la vía pública sin correr el menor riesgo ahora como peatones y sembrar para en un futuro como posibles conductores/as.

Se pretende fomentar en el alumnado el principio de responsabilidad en el uso de la vía por parte de todos los usuarios/as, evitando de esta forma ser un peligro para los demás beneficiarios/as. Es básico asumir la responsabilidad de nuestros actos y las consecuencias de los mismos.

PALABRAS CLAVE

Aprendizaje

Motivación

Responsabilidad

Seguridad

Peatón

Vía

Las señales

Los vehículos

Normas de circulación

Velocidad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 AGOSTO 2011

Accidentes

1. EDUCACIÓN VIAL

Con el aumento del tamaño de las ciudades y la aglomeración de personas provocan que los desplazamientos, se incrementen. Así se origina un cambio en el concepto de ciudad, en el cual son cada vez más importantes las vías de comunicación y formar a la población ciudadana en la consecución de una educación para la convivencia, donde el comportamiento en las vías públicas es una parte importante.

El transporte por carretera ha supuesto mejoras incalculables para el progreso y el bienestar de la humanidad, al mismo tiempo es uno de los de los mayores problemas de nuestras ciudades lo que conlleva un gran número de accidentes de tráfico. Tal realidad está obligando a la sociedad a buscar medios y soluciones para evitar las consecuencias negativas del progreso. Por ello es imprescindible una mayor concienciación de la importancia de la educación vial como parte de la educación para la convivencia.

La educación vial es una necesidad de la sociedad actual, no solo trata de buscar los medios necesarios para darles a los niños/as adolescentes y jóvenes los conocimientos básicos de las reglas y normas de circulación, sino crear, formar, fomentar, inducir a promover actitudes positivas hacia una buena educación vial. Al igual que enseñamos a nuestros alumnos/as compartir sus juguetes, no pelear, terminar el desayuno hemos de enseñar a movernos y compartir la vía pública.

La educación vial es un problema en el aprendizaje de comportamientos en la vía pública, ya puede ser como peatón, conductor o viajero. Dicho aprendizaje se ha de trabajar en la rutina diaria con las familias en casa y en la vía pública. Es un proceso de aprendizaje de actitudes y conductas que favorece la convivencia entre seres humanos.

Los comportamientos viales se han de incluir como contenidos elementales para alcanzar una educación ciudadana integradora, fomentando los valores como el respeto, tolerancia, solidaridad, y la responsabilidad, en definitiva que favorezca las relaciones humanas en la vía pública.

El niño/a ha de ser educado y formado en la necesidad y conveniencia de la educación vial. Un adecuado comportamiento vial consiste en un adecuado uso de las vías públicas, es una parcela más del comportamiento ciudadano, que requiere de una educación. De ahí la necesidad de integrar la educación vial en el aula.

La educación vial en el aula ha de buscar la educación integral del niño/a, fomentar las relaciones interpersonales y la socialización, poniendo de manifiesto que el comportamiento en la vía pública es muy importante.

Se ha de evitar caer en el error de considerar la educación vial como un simple aprendizaje de normas, señales y reglas de circulación, teniendo en cuenta que el fin último es transmitir valores como los expuestos anteriormente y respeto hacia los ciudadanos que intentan simplemente convivir en la vía pública.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 AGOSTO 2011

2. LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

Se pretende reducir el número de accidentes de tráfico que se producen diariamente en las vías públicas, con la pérdida de vidas, lesiones irreversibles, daños materiales y las graves consecuencias que se acarrearán de dichas situaciones.

Todos los días escuchamos en prensa datos de accidentes de tráfico, que se agravan en fines de semana y periodos vacacionales cuando se dan cita millones de vehículos en nuestras carreteras y se producen demasiados desplazamientos, las cifras que muestran son espeluznantes.

Un gran factor de riesgo en los accidentes de tráfico es el consumo de alcohol y otras drogas por parte de los conductores. Hoy en día puede ser considerado como un problema social y de salud. El consumo de bebidas alcohólicas está muy difundido en nuestro país, empezando en el consumo a edades muy tempranas de colegios e institutos. La sociedad fomenta su uso a partir del comercio, sociedad y de nuestras propias costumbres y hábitos sociales. Sin embargo no consumido de forma responsable o con moderación, provoca consecuencias y daños irreparables en el caso de un accidente de tráfico, ya sea individual o colectivo.

El alcohol hace efecto sobre los conductores disminuyendo la capacidad de atención, disminuyen los reflejos, visión periférica, capacidad auditiva, aumenta el tiempo de reacción, ante un posible accidente y provocando actuaciones temerarias.

Por todo, parece obvio que hay que atajar el problema e inculcar conocimientos a edades tempranas, para ello lo primero será trabajar el concepto de accidente con nuestros alumnos/as en el aula y poner en práctica un plan de seguridad vial. Empezaremos por cómo y por qué se producen los accidentes, cuáles son sus causas, la influencia de la vía, el ser humano, las máquinas y la velocidad que alcanzan bajo nuestras manos junto con el incumplimiento de las normas de circulación.

Se analizarán las fases que tienen lugar en un accidente, así como las causas del mismo para tener elementos de debate en el aula, estudiar detenidamente las situaciones y poder actuar intentando evitar posibles sucesos similares o reduciendo las consecuencias. Todo ello pasa por dar a los alumnos/as junto con la ayuda tan importante de la familia, una formación vial adecuada, siendo parte importante en la vida de nuestros/as alumnos/as.

En el accidente se pueden trabajar dos etapas con nuestros alumnos/as:

- Visión del accidente: mediante nuestros sentidos percibimos una situación que va a suceder en unos segundos, que implica peligro y en ese justo momento ya es inevitable.
- Toma de decisiones: consiste en saber actuar ante la situación ocasionada anteriormente, evitando complicar más la situación ocasionada.

En el aula transmitiremos a los alumnos/as que no sólo los conductores de coches infringen las normas de circulación, también los peatones y el uso de bicicletas, triciclos, motocicletas... las infracciones que más se comenten están relacionadas con:

- La velocidad, sobrepasar el límite establecido.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 AGOSTO 2011

- Marchar demasiado lento o a velocidad inadecuada para las condiciones de la vía y atmosféricas.
- No mantener la distancia de seguridad.
- Realizar maniobras temerarias.
- No respetar las señales de stop, paso de peatones, paso elevado.
- Invadir la calzada contraria.
- Adelantamientos en lugares prohibidos.

Transmitiremos a los niños/as que conducir no es solo manejar con cierta habilidad en vehículo que en ese momento tendamos en nuestras manos, sino adecuarse continuamente a las circunstancias especiales que va que va generando la circulación, cumpliendo las normas que se regulan del tráfico y respetando a los demás usuarios de la vía, que es un lugar público y de socialización de todos/as.

3. MEJORAMOS LA EDUCACION VIAL

Educar es una tarea de todos. Se deben fomentar una serie de valores educativos valiosos para dar respuesta al problema social de los accidentes de tráfico, creando un modelo válido de sociedad que perdure con el tiempo.

Los temas transversales, entre los que nos encontramos la educación vial, están formando parte en todas y cada una de las diferentes áreas que trabajamos en el aula con nuestros alumnos/as. Así cuando nos referimos a los contenidos transversales no nos referimos a contenidos ajenos a las distintas enseñanzas.

Los cambios sociales de hoy en día, demandan la renovación de los contenidos en el ámbito escolar adaptándose a la función socializadora que ha de desempeñar la escuela.

El objetivo último de la educación vial es crear y fomentar valores democráticos para posibilitar una convivencia cordial en sociedad.

Desde el punto de vista práctico, la educación vial, puede ser tratada desde diferentes puntos de vista y todos pueden ir enlazados entre sí. Así la bicicleta puede ser utilizada para trabajar la educación vial, normas de circulación, transportes, la vida en las ciudades y en los pueblos, espacio y el tiempo para recorrer distancias, los primeros auxilios...

En el aula, uno de los objetivos de la educación vial es la formación de niños/as de las vías públicas. En cuanto al aprendizaje de cómo comportarse o cruzar de manera correcta y responsable, teniendo consideración por los demás usuarios, respetando las normas, señales y reglas de circulación y utilizando los medios de los que disponemos para mejorar nuestra propia seguridad y la de los demás.

El centro escolar dará ejemplo de precaución, transmitiendo buenos hábitos a los niños/as a la hora de salir a la vía pública, al subirse al coche y ser pasajero, como peatón, al manejar su bici, patinete, triciclo o ciclomotor. Para ello partiremos del entorno más cercano que conoce el niño/a, le



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 AGOSTO 2011

enseñaremos buenos hábitos y normas viales disfrutando y valorando la actividad física al aire libre, a moverse por su barrio, pueblo o ciudad...con el fin de mejorar la prevención en posibles accidentes de tráfico.

3. OBJETIVOS DE LA EDUCACION VIAL

En el aula, la enseñanza de la educación vial, tiene que cumplir unos objetivos, entre algunos a trabajar, destacamos:

- Crear actitudes de prevención en la vía pública
- Conocer y aplicar las normas del peatón
- Fomentar actitudes de convivencia ciudadana, respeto y solidaridad.
- Utilizar con responsabilidad el cinturón de seguridad en los diferentes transportes
- Fomentar actitudes de respeto por las normas de circulación como por los agentes que vigilan y regulan el tráfico en la vía pública
- Evitar los accidentes de tráfico, tanto de peatones como de conductores.
- Adoptar comportamientos adecuados y responsables en el uso de bicicletas, monopatines...teniendo conciencia de los peligros que puedan derivarse de un mal uso y el no respetar las normas de circulación en la vía pública.
- Identificar y evitar los lugares más peligrosos donde se puede producir un accidente de tráfico
- Conocer las medidas de seguridad en caso de accidente y primeros auxilios
- Valorar las campañas informativas relacionadas con la mejora de la seguridad del tráfico.
- Desarrollar actitudes adecuadas en el uso del transporte público.
- Adoptar conductas seguras como viajeros en un vehículo particular, al subir y bajar del vehículo hacerlo por el lado de la acera
- Utilizar los asientos traseros del vehículo, nunca los delanteros
- Utilizar los dispositivos de retención adecuados.

4. ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA EDUCACION VIAL

Ni decir tiene que el trabajo realizado desde la escuela debe estar apoyado desde el ámbito familiar y social. Los padres/madres como principales educadores de sus hijos/as deben de construir una buena base sobre la que seguir trabajando en sociedad, donde las relaciones con la vía pública son una parte más de la misma.

Las claves esenciales para poder llegar a un estado de equilibrio aceptable pasan por fomentar en respeto, la comprensión, la tolerancia, aceptación de las normas y la comunicación entre los distintos usuarios de las vías públicas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 AGOSTO 2011

Teniendo en cuenta el apartado anterior, se han de establecer uno contenidos para el posterior desarrollo de las actividades en el entorno escolar:

- El peatón: normas
- El viajero: normas
- El conductor: normas
- La bicicleta: normas y buen uso
- El entorno del colegio: carteles informativos, señales, carriles
- Itinerarios y recorridos que hacemos para llegar el centro
- Normas viales: las señales de tráfico
- Los peligros de la carretera
- Los peligros de no cruzar por el lugar adecuado

Para conseguir los objetivos y contenidos propuestos vamos a recrear en el centro ambiente similar a la vía pública. Para ello vamos a disponer:

- De carteles informativos para señalar donde se encuentra el colegio y las diferentes aulas.
- Se han de crear unas normas de convivencia para dentro y fuera del aula
- Se recrearán las señales de tráfico en las diferentes zonas del centro
- Se plasmará por el centro un circuito de educación vial: con carriles para el tráfico, carril bici, carril para el transporte pesado, pasos de peatones,
- Se dispondrá de semáforos realizados con cartulinas circulares rojas, verdes y ámbar.
- Elaboración de un código de circulación y distribución entre el alumnado de las normas de uso de zonas viales.
- Diseño y elaboración de un carné por puntos.
- Agente de circulación para regular el tráfico.

Una vez se tenga preparado el ambiente vial se pasará a desarrollar las diferentes actividades, donde participarán todos los niños/as del aula.

Actividades:

- Lo primero será poner en contacto al niño/a con el nuevo entorno que se va a encontrar dentro del centro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 AGOSTO 2011

- A continuación, se realizará un paseo guiado por el entorno más próximo al colegio, para ver que cosas están recreadas en el centro.
- Una vez en el aula, los alumnos/as podrán expresar sus experiencias y la información recogida en las actividades anteriores.
- Recordaremos las señales de tráfico mediante los bits de inteligencia
- En el área de plástica, realizarán fichas y carteles con las normas básicas de seguridad para los peatones y conductores. Y con material de reciclado se elaborarán coches y pequeñas maquetas para posteriormente empezar a poner en práctica los conocimientos de seguridad vial.
- Juegos en el ordenador para desarrollar la coordinación óculo – manual y la destreza para la conducción.
- Aprender canciones, adivinanzas, retahílas, poesías...
- Charla sobre ciclismo seguro, actividades del grupo, uso del caso, indumentaria...
- Búsqueda de información en prensa y en las tic para mejorar la seguridad vial.

Desarrollo de las actividades:

El objetivo principal aprender a evitar los peligro que acechan a los niños en el tráfico tomando una serie de precauciones

Aprendemos y aprovechamos el circuito vial diseñado en el colegio y simulamos viajes y situaciones conflictivas o accidentes para que los niños comprendan la importancia de respetar las normas y prestar auxilio en un accidente.

Cuidamos el uso del cinturón de seguridad, nos ponemos el casco homologado para subir en moto y para circular en bicicleta.

Tomamos precauciones como peatones para cruzar por lugares adecuados y realizar un circuito seguro.

Seremos conductores de vehículos y trabajaremos los conceptos de rápido y lento junto con la frenada que se deriva da cada una de las situaciones anteriores.

Respetaremos el código de circulación, cuando seamos conductores no podremos hacer uso del teléfono ni otro aparato que centre nuestra atención.

El incumplimiento de alguna norma, lleva consigo la perdida del carné por puntos, que posteriormente podemos recuperar y continuar el juego.

Durante el desarrollo del itinerario se realizará una grabación en video para posteriormente montar una película y realizar un visionado del aprendizaje realizado analizando los momentos que se actuó de manera acertada y aquellos que son mejorables.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 45 AGOSTO 2011

La metodología utilizada será sistemática dentro del centro y utilizando las salidas programadas durante el curso escolar, el niño/a será el protagonista de su aprendizaje. El aprendizaje será lúdico y significativos para que aprendan a ser buenos peatones y en un futuro excelentes conductores, que se muevan por su entorno de manera segura y hacerles ver la importancia de respetar las señales de tráfico.

Las estrategias utilizadas con el alumnado provocaran una actitud crítica, reflexiva junto con una justificación de las actuaciones.

Las familias participaran de forma activa en el proyecto para realizar salidas y mostrar su actitud ante la calle mostrando una correcta seguridad vial y haciendo al niño/a cada vez más autónoma de forma segura en la vía pública

BIBLIOGRAFIA

D.G.T. (1999): Psicología aplicada a la conducción. Editorial PONS. Madrid.

D:G:T y U.N.E.D.(1992): Educación vial para profesores. Ministerio del interior Madrid.

Gimeno Sacristán, José (2001): El currículo una reflexión sobre la practica. Ediciones Morata. S.L. Madrid.

Autoría

Nombre y Apellidos: M^a Lucía Cabrera Méndez

Centro, localidad, provincia: CEIP "Los Nuestra Señora de los Remedios" Ibro- Jaén

E-mail: luciacm003@hotmail.com